

APÉNDICE N° 2: FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

| | |
|---|-----------------------------------|
| ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN "Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación" | |
| Entidad: | Banco Central de Reserva del Perú |
| Periodo de Seguimiento: | enero - junio 2021 |

| N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR | TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR | N° DE RECOMENDACIÓN | RECOMENDACIÓN | ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN |
|--|--|---------------------|---|----------------------------|
| Informe N° 0006-2010-2-0002 | Acción de Control N° 2-0002-2010-004 | 1 | Ausencia de Certificados de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil de Detalle.- Que la Gerencia de Compras y Servicios, instruya a quien corresponda, que el Banco se acoja a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 066-2007-PCM, para la obtención de los Certificados de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil de Detalle. | INAPLICABLE (*) |
| Informe a los EEFF al 31 de diciembre de 2019 | Informe a los EEFF al 31 de diciembre de 2019 | II(2) | Mejora de política de distribución de bonos otorgados a los empleados.- Incluir indicadores o metas en su política de distribución de bonos por rendimiento otorgados a los empleados, la cual podría incluir indicadores medibles acordes al desempeño y mérito de cada trabajador, objetivos por puesto, metas cualitativas y cuantitativas, entre otros. | EN PROCESO |
| Informe a los EEFF al 31 de diciembre de 2020 | Informe a los EEFF al 31 de diciembre de 2020 | 1 | El sistema SIMC no almacena que usuarios realizan operaciones de swap cambiario.- Implementar una mejora en el sistema SIMC que permita almacenar una base e datos de todos los usuarios que intervienen en el flujo de transacciones. | IMPLEMENTADA |
| Informe a los EEFF al 31 de diciembre de 2020 | Informe a los EEFF al 31 de diciembre de 2020 | 2 | Incorrecta segregación entre el registrador y validador en el sistema SGCI por algunas validaciones en fichas contables.- Implementar un control de bloqueo de operaciones que no permita a los usuarios registrar y aprobar sobre una misma transacción, así como se mapeen los pares de actividades incompatibles. | IMPLEMENTADA |
| Informe N° 0013-2021-AUD100 N / N° 007-2021-2-0002 | Servicio de Control N° 2-0002-2021-001 | 1 | Ausencia del visado de la Gerencia de Gestión del Circulante en el Memorando de solicitud de entrega de billetes para muestreo.- Que la Gerencia de Gestión del Circulante, disponga el fortalecimiento de la supervisión orientada al cumplimiento de la normativa interna de la entidad enfatizando el visado de los Memorandos de Solicitud de billetes para muestreo. | PENDIENTE |
| Informe N° 0013-2021-AUD100 N / N° 007-2021-2-0002 | Servicio de Control N° 2-0002-2021-001 | 2 | Ausencia del visado de la Gerencia de Circulante en los Informes de Verificación de la Calidad de Billetes y Cospesles.- Que la Gerencia de Gestión de Circulante, disponga el cumplimiento de la normativa interna de la entidad enfatizando el visado de los informes a ser tramitados fuera de la Gerencia. | PENDIENTE |

APÉNDICE N° 2: FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

| | |
|---|-----------------------------------|
| ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN "Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación" | |
| Entidad: | Banco Central de Reserva del Perú |
| Periodo de Seguimiento: | enero - junio 2021 |

| N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR | TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR | N° DE RECOMENDACIÓN | RECOMENDACIÓN | ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN |
|---|--|---------------------|---|----------------------------|
| Informe N° 0013-2021-AUD100 N / N° 007-2021-2-0002 | Servicio de Control N° 2-0002- 2021-001 | 3 | Ausencia de firma manuscrita en cartas remitidas a los proveedores de billetes y cospeles.- Que la Gerencia de Gestión de Circulante en coordinación con la Gerencia de Riesgos proponga regímenes de excepción a las formalidades de autorización contenidas en la Decisión de Gerencia General "Trámite Documentario y Plataforma de Gestión de Conocimiento", derivados de la situación de emergencia sanitaria. | PENDIENTE |